

**ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD
DEL MUNICIPIO DE BARANOA (ATLÁNTICO)**

**INGRID SALCEDO PÉREZ
PIEDAD VILORIA GALLARDO**

**Proyecto presentado como requisito para optar al título de
ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTÍNUA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
BARRANQUILLA**

1999

0007

AGRADECIMIENTO

A DIOS, por brindarme la oportunidad de encontrar en Él la luz que siempre me ilumina, especialmente en esta fase de mi vida.

A MIS PADRES, por su incansable apoyo y por los esfuerzos realizados en procura de hacer realidad este nuevo sueño que hoy he logrado.

A MIS PROFESORES y ASESORES, por su gran gentileza en transmitir sin ningún reparo sus conocimientos.

A LA CORPORACIÓN MAYOR DEL DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR, por abrirme sus puertas hacia un camino lleno de aprendizajes, conocimientos y sapiencia que hoy hacen de mi vida una nueva herramienta útil a forjar un mejor mañana a la humanidad.

A todos ustedes, muchas gracias.

P.V.G.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	3
1.1 LA IDEA QUE SE PROPONE	3
1.2 LA MISIÓN Y VISIÓN DEL PROYECTO	3
1.3 DIAGNÓSTICO EXTERNO	4
1.4 PROBLEMA	4
1.4.1 Identificación del problema	4
1.4.2 Priorización del problema	4
1.5 DECISIÓN SOBRE EL PLAN DEL PROYECTO	5
1.5.1 Evaluación del plan	5
1.5.1.1 Puntos débiles	6
1.5.1.2 Los puntos fuertes	6
1.5.1.3 Los riesgos	7
1.5.1.4 Puntos de partida	7
1.5.1.5 Alternativas	7
2. LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO	8
2.1 RESUMEN DEL PROYECTO	8

2.1.1 Título del proyecto	8
2.1.2 Tipo de proyecto	8
2.1.3 Responsables del proyecto	9
2.1.4 Ubicación geográfica del proyecto	9
2.1.5 Objetivos generales del proyecto	10
2.1.6 Costo total del proyecto	10
2.1.7 Duración del proyecto	10
2.2 ANTECEDENTES DEL PROYECTO	11
2.2.1 Orígenes y motivaciones	11
2.2.2 El problema	11
2.3 MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO	12
2.4 MARCO DE REFERENCIA NACIONAL	13
2.5 MARCO DE REFERENCIA PARTICULAR	14
2.6 OBJETIVOS DEL PROYECTO	14
2.6.1 Objetivo general	14
2.6.2 Objetivos específicos	14
2.7 JUSTIFICACIÓN	15
3. METODOLOGÍA OPERATIVA DEL PROYECTO	16
3.1 LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	16
3.2 COBERTURA DEL PROYECTO	16
3.3 COMPONENTES DEL PROYECTO	17
4. MODELO GERENCIAL DEL PROYECTO	19
5. ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO	21

6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

23

BIBLIOGRAFÍA

24

INTRODUCCIÓN

Este proyecto de grado como su nombre lo indica "Atención Integral al Adulto mayor de 65 años en el Municipio de Baranoa", ha sido diseñado con un fin específico y única alternativa para solucionar las necesidades que carecen muchos ancianos indigentes y que se encuentran en un estado infrahumano.

En la medida que vayamos desarrollando los diferentes puntos a tratar en el proyecto, observamos que el problema fundamental radica en la falta de atención integral a estos ancianos; es por ello que la Alcaldía Municipal de Baranoa viene ejecutando el programa de "Revivir", que afortunadamente en el gobierno del doctor Samper, causó un gran impacto social, dando así una nueva pronta solución a este problema, que hoy atraviesan los ancianos, no solo de Baranoa, sino de diferentes municipios.

Se puede seguir contando con el apoyo a este programa, porque el doctor Pastrana ha considerado importante el suministrar recursos económicos para la supervivencia del mismo.

Señalando también el interés de la Red de Solidaridad Social al pretender impulsar a través del programa "Revivir" un plan de atención integral para las personas mayores con el cual se presten servicios básicos y se promuevan alternativas que implementen y fortalezcan servicios sociales complementarios a través de la participación de los ancianos en actividades productivas, educativas, recreativas, culturales, etc., a partir de sus intereses, conocimientos, capacidades y expectativas con el fin de impulsar a los mayores a nivel municipal e involucren intergeneraciones, intersectorial e interinstitucional a la sociedad en general.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 LA IDEA QUE SE PROPONE

La idea que se propone en el proyecto, es mejorar la calidad de vida de los ancianos desprotegidos que viven en la calle, solos, abandonados por sus familias y en condiciones inhumanas.

1.2 LA MISIÓN Y VISIÓN DEL PROYECTO

La misión del proyecto se orienta a seguir ejecutando el programa "Revivir" apoyado por la Red de Solidaridad Social, brindando atención integral a las personas de la tercera edad, que viven en condiciones y situaciones inhumanas.

La visión del equipo de trabajo del proyecto muestra un sector de ancianos indigentes, carentes de servicios integrales, que asumiendo políticas sociales y estrategias, darán solución a una problemática como es la falta de atención integral a las personas de la tercera edad.

1.3 DIAGNÓSTICO EXTERNO

El diagnóstico del problema arroja una realidad que no se había estudiado antes, esto nos indica un total de desprotección y asistencia por parte del Estado para con estos adultos mayores, que le dieron su juventud al desarrollo del país de una u otra manera.

1.4 PROBLEMA

Una de las dificultades para solucionar este problema mediante la asignación de más recursos y programas realizables y accesibles a toda la población.

1.4.1 Identificación del problema. El problema queda identificado como el diagnóstico realizado a través de encuestas y datos suministrados por organizaciones que manejan este tipo de problemas.

1.4.2 Priorización del problema. Este problema fue priorizado por la comunidad en la mesa de concertación y focalización en las áreas de la población más vulnerable:

Ancianos discapacitados

Ancianos abandonados por sus familias

Ancianos de estrato 1 y 2.

1.5 DECISIÓN SOBRE EL PLAN DEL PROYECTO (ANHELOS)

En la decisión sobre el plan del proyecto se tienen en cuenta las expectativas que se anhelan con la puesta en marcha de éste como es :

- La definición de un período de vida para el proyecto**

- La identificación de objetivos y aspiraciones**

- Objetivo que abarca el proyecto**

- El plan operativo del proyecto**

- La implementación de acciones para la proyección de la propuesta**

- La proyección del programa.**

1.5.1 Evaluación del plan. El proyecto será evaluado por los funcionarios de la oficina de unidad de cofinanciación departamental UDECO y evaluados sobre la marcha mediante el Comité de Veeduría Ciudadana y de los mismos beneficiarios, así como también una auditoría externa que califique el desarrollo del plan, evaluando en todos sus aspectos, para ello es conveniente establecer los siguientes criterios:

- Claridad del reglamento operativo del programa de atención integral para los ancianos.
- Tener en cuenta el objetivo general del proyecto para la ejecución del mismo.
- Conocer las necesidades básicas de las personas que estarán dentro del programa "Revivir" y dar prioridad a aquellos que verdaderamente necesiten ser apoyados -cobijados por el programa.
- Estudiar los componentes financiables para la atención integral de los ancianos.

1.5.1.1 Puntos débiles. Como puntos débiles tenemos:

- Falta de conciencia de las organizaciones que pueden contribuir en la solución de este problema.
- Poca participación de la administración municipal.
- No existen políticas definidas para este sector de la sociedad.

1.5.1.2 Los puntos fuertes. Como puntos fuertes encontramos:

- Existe solidaridad entre las personas afectadas por este problema.
- La organización y decisión de convertirse en personas útiles a la sociedad.
- La capacitación constante de muchos de sus miembros.

1.5.1.3 Los riesgos. El mayor riesgo es la sostenibilidad económica que depende de un 80% de la ayuda del Estado, es decir la Red de Solidaridad Social y el otro 20% es generado por esfuerzos del Municipio y gestión grupal.

1.5.1.4 Puntos de partida. La necesidad de buscar un punto de referencia para la elaboración del proyecto nos da la visión de buscar diferentes puntos de partida, pero todos apuntan a la solución de la problemática en cuestión, por esta razón se toma como referencia la información arrojada por el diagnóstico.

1.5.1.5 Alternativas. Por ser un proyecto específico que apunta a un problema objetivo, no nos permite escoger diferentes alternativas y solamente nos queda la de brindar atención integral a los ancianos.

2. LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO

2.1 RESUMEN DEL PROYECTO

Para ejecutar el proyecto se requiere de una gerencia colegiada, presidida por el Alcalde o su delegado, e integrada por los representantes de las entidades ejecutoras territoriales, los representantes de las instituciones que apoyan financieramente el proyecto, un delegado de la Red de Solidaridad social y tres miembros de los beneficiarios. Esta gerencia velará por la buena ejecución y actividades desarrolladas en el mismo.

2.1.1 Título del proyecto. El proyecto tiene como título "Atención integral a personas de la tercera edad en el municipio de Baranoa, Atlántico"

2.1.2 Tipo de proyecto. Este es un proyecto de tipo social, donde los beneficiarios se encuentran en condiciones de desprotección. En igual forma se considera benéfico del proyecto la posibilidad de que los ancianos beneficiarios desarrollen actividades que le permitan sentirse útiles a la sociedad.

2.1.3 Responsables del proyecto. La responsabilidad del proyecto estará a cargo de la Alcaldía Municipal de Baranoa, el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Municipal, además son miembros de equipo de trabajo los siguientes profesionales:

INGRID SALCEDO PÉREZ. Trabajadora Social. Egresada de la Universidad Simón Bolívar, 1996. Candidata a especialista en Gerencia Social. La actividad profesional la desarrolla en la Alcaldía Municipal de Copey (Cesar) en la Secretaría de Desarrollo comunitario.

PIEDAD VILORIA GALLARDO. Trabajadora Social. Egresada de la Universidad Simón Bolívar, 1997. Candidata a Especialista en Gerencia Social. Se desempeña en la Secretaría de Salud Municipal de Baranoa (Atlántico) en conexión con la Secretaría de Desarrollo Municipal de Baranoa (Atlántico).

2.1.4 Ubicación geográfica del proyecto. El proyecto se realizará en la región caribe, Departamento del Atlántico, Municipio de Baranoa. El medio de acción específico es llegar a los sectores más vulnerables y de escasos recursos económicos, asistiendo en su mayoría a los adultos carentes de atención integral, porque es la población objetivo y al mismo tiempo dar respuesta al problema o necesidad de la comunidad (en este caso los ancianos mayores de 65 años o discapacitados mayores de 55 años).

El proyecto está ubicado geográficamente en un lugar específico, Alcaldía Municipal de Baranoa (Atlántico) atendidos por la Secretaría de Desarrollo Municipal y Desarrollo Comunitario.

2.1.5 Objetivos generales del proyecto. El proyecto en términos generales se propone:

- Mejorar la calidad de vida de la población de tercera edad en el Municipio de Baranoa, Atlántico.

2.1.6 Costo total del proyecto. El costo total del proyecto estará dada por los recursos económicos que en minoría aportará el Municipio de Baranoa y la Red de Solidaridad Social, ya que es un `proyecto de inversión social. El costo total es de \$199.730.000.

Cofinanciación. Es cofinanciado conjuntamente por la Red de Solidaridad Social, el Municipio y/o Departamento y parte del sector privado, lo cual da el monto total del proyecto.

2.1.7 Duración del proyecto. La duración del proyecto es de tres años.

2.2 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como antecedentes un proyecto denominado “Subsidio para ancianos indigentes o desprotegidos en el Municipio de Baranoa, Atlántico”. Dicho proyecto se ejecutó con total éxito pero la cobertura era muy pequeña.

2.2.1 Orígenes y motivaciones. El origen del proyecto se debió a la necesidad de encontrar soluciones al problema de los ancianos que no estaban cobijados por ningún ente que velara por su integridad social.

Esta situación motivó a la elaboración de un proyecto que buscara de una u otra manera solucionar en gran parte esta problemática, ya que se tiene conocimiento del programa REVIVIR DE LA RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL, que hace aportes significativos a otros proyectos de interés social.

2.2.2 El problema. En el análisis del presente documento se observa la falta de atención integral que se le debe brindar a los ancianos mayores de 65 años que son la población objetivo por no existir políticas sociales de carácter generoso por parte de la misma comunidad.

Es por eso que nos compete a nosotros los interesados por la ejecución del proyecto al conocer en sí el reglamento operativo de la Red de Solidaridad social y cómo se maneja éste dentro de la Alcaldía Municipal.

La población de personas mayores de 60 años, según el SISBEN es de 1.750 que representan el 6.07% de la población de la cual se atienden por el programa REVIVIR de la Solidaridad Social 144 ancianos, el ICBF atiende por medio del Centro de Vida Santa Ana 150 ancianos de Edad Dorada y el Centro de Vida de Pital de Megua con 80 beneficiarios. La atención de estos ancianos varía, pero aun no es integral.

Por lo tanto, se hace necesario y urgente implantar una política de atención integral a las personas de la tercera edad que les permita atender a los ancianos de la población más vulnerables en forma unificada: el Subsidio en bienes y servicios que contribuyan a mejorar las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud, recreación, educación y un nuevo programa que es el ocio productivo, así estos ancianos lograrán sentirse útiles a la sociedad y a sus familias.

2.3 MARCO DE REFERENCIA DEL PROYECTO

El trabajo solidario con sentido de red, debe regirse por unos principios y criterios que operan como reglas de juego, las que deben contar con el

reconocimiento ciudadano e institucional para garantizar la legitimidad de su aplicación en todo momento y en todo lugar.

La filosofía del proyecto es social, mirando el aspecto humano, siendo el hombre su principal actor y beneficiario, sin ninguna contraprestación económica.

2.4 MARCO DE REFERENCIA NACIONAL

Para la elaboración de estos proyectos hay que tener en cuenta los criterios que maneja la Red de Solidaridad Social a nivel nacional.

Objetivos: Proveer a las personas de la tercera edad, salud, educación, recreación, capacitación y sobre todo bienestar social de acuerdo a sus intereses, expectativas y necesidades.

Programas: El programa se denomina REVIVIR y consiste en dar un subsidio en especies cada mes a personas mayores de los 65 años en situación de indigencia, discapacidad o abandonados por los familiares.

Planes: Plan de atención integral al anciano abandonado. Los planes de desarrollo.

2.5 MARCO DE REFERENCIA PARTICULAR

Teniendo conocimiento del programa REVIVIR de la Red de Solidaridad Social, el marco de referencia particular, está en función de las políticas que se pueden plantear para dar solución al problema. Además del conocimiento del Plan Nacional de Desarrollo y los reglamentos operativos y característicos de los pertenecientes al programa.

Plan de Desarrollo Nacional, "camino para construir la paz"

Plan de Desarrollo Municipal: dotación del Centro de Vida de Baranoa y sus corregimientos.

2.6 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Como objetivos del proyecto se tienen:

2.6.1 Objetivo general. El proyecto se propone en términos generales mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad, mediante una atención integral y satisfactoria para los ancianos.

2.6.2 Objetivos específicos. Entre estos se tienen:

- Brindar a los ancianos capacitaciones en cuanto al manejo de su tiempo, convirtiéndose en un ocio productivo.
- Atender a las personas de la tercera edad, prestando oportunamente los servicios en salud, educación, recreación, etc.

2.7 JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Baranoa tiene una población de 1750 ancianos, identificados en los estratos uno y dos, que se encuentran desprotegidos de toda asistencia social, ocasionando esto un desmejoramiento en la calidad de vida de ellos; por esta razón la actual administración en su política de asistencia social ha identificado este problema como prioritario y ha puesto a disposición los recursos técnicos, humanos y económicos para contribuir a la solución de tal problemática.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO

Es importante porque va a mejorar la calidad de vida de las personas de la edad senil, que en un alto porcentaje viven en condiciones inhumanas sin ninguna asistencia en salud ni recreación, y en algunos casos personas con discapacidades físicas o desnutrición y que gracias a este proyecto se ven beneficiados y reincorporados a la vida activa de la sociedad.

3. METODOLOGÍA OPERATIVA DEL PROYECTO

3.1 LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios del proyecto son todos aquellos ancianos que sean identificados mediante el SISBEN, a través de organizaciones comunitarias, por el representante legal de instituciones sin ánimo de lucro, o por iniciativa directa del interesado.

Una vez inscritos los beneficiarios, se procederá a seleccionarlos mediante el comité municipal y los criterios de población más vulnerables y más pobres entre los pobres.

3.2 COBERTURA DEL PROYECTO

La cobertura del proyecto será inicialmente de 514 beneficiarios, pero con grandes posibilidades de ampliar su horizonte a más beneficiarios cada año, hasta lograr una cobertura mayor.

El lugar de acción es el Municipio de Baranoa y sus corregimientos: Pital, Sibarco y Campeche.

3.3 COMPONENTES DEL PROYECTO

Como componentes del proyecto tenemos:

*** CAPACITACIÓN EN SALUD**

- **Consulta externa.**
- **Consulta especializada.**
- **Consulta oftalmológica.**
- **Consulta nutricional.**

*** CAPACITACIÓN - TALLERES**

- **Taller de tejidos.**
- **Taller de hortalizas.**

*** RECREACIÓN**

- **Recreación dirigida.**
- **Fiestas de integración.**

*** COMPLEMENTO NUTRICIONAL**

- **Subsidio alimentario**

*** GASTOS ADMINISTRATIVOS**

- **Dotación.**

- **Mantenimiento**

- **Administración.**

4. MODELO GERENCIAL DEL PROYECTO

El proyecto modelo de Gerencia Social para el programa "REVIVIR" de la Red de Solidaridad Social en el Municipio de Baranoa (Atlántico), con una población objetivo el adulto mayor se desarrollará en la medida que el equipo de trabajo junto con la Secretaría de Desarrollo Municipal, ejecuten el programa.

El modelo organizado será productivo para el mismo desarrollo del proyecto, contará con un plan de acción, una estructura definida, un cronograma de actividades y una normatividad para la ejecución de las actividades.

MODELO GERENCIAL

Atención integral a la población de la Tercera Edad en el Municipio de Baranoa (Atlántico).



5. ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO

Este proyecto es financiado en gran parte por la Red de Solidaridad Social a través de la nación 80%, y el Municipio de Baranoa 20% generado por esfuerzos propios y de gestión grupal.

NOMBRE DEL PROYECTO : ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE BARANOA

COSTOS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES	AÑOS DEL PROYECTO - AÑOS CALENDARIO		
	1999	2000	2001
ATENCIÓN EN SALUD			
Consulta externa	12.000.000		
Consulta especializada	18.565.000		
Consulta oftalmológica	3.521.000		
Consulta nutricional	6.630.512		
CAPACITACIÓN TALLERES			
Taller de tejidos	4.520.620		
Taller hortalizas	3.261.000		
RECREACIÓN			
Recreación dirigida	8.365.300		
Fiestas de integración	6.221.220		
COMPLEMENTO NUTRICIONAL			
Subsidio alimentario	102.646.835		
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Dotación	12.000.000		
Mantenimiento	8.345.000		
Administración	13.653.513		
TOTAL ANUAL DE COSTOS	199.730.000		
TOTAL ANUAL COSTO EN VALOR PRESENTE	\$199.730.000		
* Para años 2000-2001 se incrementará en el % de inflación nacional			

INGRESOS ANUALES DE OPERACIÓN DEL PROYECTO

**NOMBRE DEL PROYECTO:
"ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD DEL
MUNICIPIO DE BARANOA, ATLÁNTICO Y SUS CORREGIMIENTOS"**

ENTIDAD FINANCIADORA	VALOR
Red de Solidaridad social 80% (R.P.F.)*	\$159.784.000
Municipio de Baranoa 20% (R.P.M.)*	\$39.946.000
TOTAL INGRESOS AL PROYECTO	\$199.730.000

R.P.F. *Recursos Presupuesto Funcionamiento del ente territorial.

R.P.M.*Recursos propios de la entidad municipal.

6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto en forma general (económica, social, cultural, ambiental), se hará después de cada entrega de bienes y beneficios (cada tres meses) junto a la mesa, coordinador de la Red de solidaridad Social.

BIBLIOGRAFÍA

LINEAMIENTOS BÁSICOS y reglamentos de la Red de Solidaridad Social. Santafé de Bogotá : La Red, 1998. 30 p.

MAC, Andrew. El futuro de la gerencia. Santafé de Bogotá : LEGIS, 1982. 750 p.

PLAN DE Desarrollo Departamental. Barranquilla, 1998. 150 p.

PLAN DE Desarrollo Municipal. Baranoa : La Alcaldía, 1998. 25 p.